



UNAP

Rectorado

NResolución Rectoral n.º 0816-2016-UNAP

Iquitos, 13 de julio de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0568-D-FCEH-UNAP-2016, presentado el 12 de julio de 2016, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 678-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector, ratificar la Resolución Decanal n.º 678-FCEH-UNAP-2016, del 07 de julio de 2016, en la que resuelve designar a don Atilio Abilio Minez Tello, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Estadística, a partir del 07 de julio de 2016, Secretario Académico de la Facultad antes mencionada de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 678-FCEH-UNAP-2016, del 07 de julio de 2016, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Atilio Abilio Minez Tello, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Estadística, a partir del 07 de julio de 2016, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.”

Regístrate, comuníquese y archívese.

Alberto García Ruiz
RECTOR (e)

Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL